



PLAN ESTRATEGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN EUROPEA

Centro Integrado Hostelería y Turismo Cartagena

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. CONTEXTUALIZACIÓN	3
3. RETOS.....	6
4. OBJETIVOS	7
5. EVALUACIÓN	12
6. RESPONSABLES	12
7. ESTÁNDARES DE CALIDAD	14
I. PRINCIPIOS BÁSICOS.....	14
II. BUENA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MOVILIDAD.....	16
III. CALIDAD Y APOYO A LOS PARTICIPANTES.....	16
IV. COMPARTIR LOS RESULTADOS Y LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL PROGRAMA.	20



1. INTRODUCCIÓN

La internacionalización y la cooperación entre empresas, instituciones y ciudadanos de distintos países se ha convertido en algo cotidiano, más allá del ámbito europeo. El desarrollo de las tecnologías de la comunicación, de los medios de transporte y la globalización de la economía han desbordado las antiguas fronteras y en este momento no se puede concebir ninguna actividad que no se organice en función de sus relaciones internacionales, y de su interacción con otros contextos culturales o socioeconómicos.

La internacionalización de los centros educativos es, sin duda, una de las líneas estratégicas de la Consejería de Educación de la Región de Murcia como elemento enriquecedor para todos los miembros de la comunidad educativa. Asimismo, la internacionalización complementa la apuesta por el bilingüismo, el fomento de las lenguas en el currículo de la Región de Murcia y la mejora de la enseñanza de lenguas extranjeras que son también líneas estratégicas primordiales.

El Plan de Internacionalización constituye la materialización de esta apuesta como herramienta para los centros educativos de nuestra comunidad. La trayectoria, experiencia y calidad del trabajo que se viene realizando no hacen más que poner las bases para su implementación en los centros.

En el ámbito de los centros escolares, la internacionalización se puede definir como la apertura del centro educativo al exterior y la búsqueda de nuevos entornos para el aprendizaje de los alumnos y de desarrollo profesional para los docentes. El concepto va más allá de la simple movilidad individual y del uso significativo de lenguas extranjeras e implica un proceso cambiante y vivo que permite la integración de las dimensiones internacional, intercultural y



global en la educación para una transformación no sólo del propio centro sino también de aquellos otros que interactúen con él.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

El punto de partida de un Plan de Internacionalización de un centro debe ser el análisis de su contexto, sus necesidades, expectativas y los recursos con que ya cuenta en cada uno de los componentes que se han señalado.

El C.I.F.P. de Hostelería y Turismo de Cartagena es un Centro Integrado de Formación Profesional de titularidad pública. En él se ofertan de forma integrada las enseñanzas de FP del sistema educativo y para el empleo pertenecientes a las familias profesionales de Hostelería y Turismo, e Industrias Alimentarias. Además como Centro integrado ofertamos enseñanzas y formación pertenecientes al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales de la familia profesional de Hostelería y Turismo para la obtención de certificados de profesionalidad que contribuyen a la inserción laboral y a la formación continua de los profesionales.

Nuestro centro tiene una clara vocación científica, tecnológica y cultural, cuya comunidad educativa colabora y trabaja para:

- Ser un referente académico, tecnológico y profesional dentro de la Región de Murcia.
- Ser un centro con proyección nacional e internacional sentando las bases de una participación activa en concursos y eventos en el ámbito de la Hostelería y el Turismo.
- Facilitar la inserción laboral.



- Aplicar criterios de “Gestión de Calidad” para conseguir la mejora continua.
- Fomentar la implicación y colaboración con otros centros educativos, empresas y entidades a nivel nacional e internacional.
- Impulsar el Emprendimiento con actividades extraescolares y complementarias.
- Facilitar la mejora de competencias lingüísticas en el alumnado y personal del centro, ofertando mayor número de movilidades Erasmus de Educación Superior y Formación Profesional.
- Lograr la satisfacción del profesorado mediante la creación de un clima adecuado para el desarrollo de su labor docente y el reconocimiento y valoración de su trabajo.
- Posibilitar los medios para la formación permanente de la comunidad educativa en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

El CIPF se encuentra situado en la ciudad de Cartagena, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, con una población de alrededor de los 220.000 habitantes, siendo un referente turístico por sus playas bañadas por el Mar Mediterráneo, su historia y gastronomía, y su puerto turístico de atraque de cruceros, siendo en conjunto el motor de la economía y el desarrollo de nuestra área. Esta realidad implica que nuestros estudiantes deben obtener una sólida formación en idiomas junto a una desarrollada conciencia multicultural y europea.



Experiencia del CIPF en la internacionalización en el espacio europeo

Nuestra experiencia desde el inicio de los proyectos Erasmus nos ha demostrado que la cooperación con otros países a nivel laboral y organizativo es posible y muy enriquecedora para todas las partes, creando en los participantes, estudiantes y personal, una conciencia europea multicultural, reflejo de nuestra sociedad y entorno más inmediato. Los participantes adquieren mayor autonomía en todos los niveles pero sobre todo en una más rápida inserción laboral en el caso de los estudiantes, que es una de las prioridades de las enseñanzas de Centros Integrados de Formación Profesional como el nuestro, caracterizados por el continuo contacto con las empresas y el mundo laboral del sector profesional al que pertenecen. En el caso del personal, necesitamos que desarrollen una mayor confianza en competencias lingüísticas que les permita abordar una dimensión más internacional de sus actividades docentes, no docentes, técnicas y de formación que contribuya a la mejora continua de sus capacidades y de su actualización metodológica.

El propósito de esta estrategia de internacionalización es desarrollar y mejorar la educación y la formación profesional mediante la cooperación internacional, para ello desde el CIPF elaboramos el siguiente plan estratégico de internacionalización.

Actualmente existe una clara evolución de los entornos educativos, y aun más en la situación actual, en la cual los modelos de empresa y sociedad de los cuales se nutre la educación están dando un giro importante hacia el teletrabajo y la teleformación, por ello es necesario revisar las estrategias para mantenerlas al día.



El primer paso ha sido conseguir que los departamentos, profesores, personal y alumnado participen en la preparación de dicha estrategia de internacionalización. Para ello se han estudiado en profundidad cuales eran los retos y necesidades para la internalización de nuestro centro.

No solo debemos plantearnos nuestra iniciación en el plan de internalización si no que también debemos plantear un plan para asegurarnos la continuidad dentro del mismo, para ello se debe redactar una serie de objetivos claros y hacer una correcta división de funciones y tareas.

A continuación se explican las principales características de dicho plan.

3. RETOS

Nuestro CIPF tiene adquirido un compromiso con la calidad y de mejora continua de todos sus procesos, implantando y desarrollando un sistema de gestión de calidad regido por la norma UNE-EN ISO 9001:2015, renovado últimamente en abril de 2019, lo que supone un afianzamiento e integración del sistema de gestión en la organización y funcionamiento del Centro.

De esta forma la internacionalización de un centro es un indicador de calidad, un factor de prestigio dentro de la comunidad. Es un estímulo para toda la comunidad educativa ya que proporciona oportunidades de participación, formación y enriquecimiento a través de las diferentes actuaciones que se lleven a cabo en los centros.



Este sistema de gestión de la calidad nos ayuda a conocer las necesidades tanto de los alumnos como de los profesores del centro, gracias a herramientas como encuestas, registros de incidencias, etc.

Gracias a la detección de estas necesidades: actualización de metodologías de enseñanza aprendizaje, reducción del absentismo escolar, conocimiento de otros idiomas y culturas, etc.

Podemos establecer los siguientes **retos** a nivel estratégico:

- A. Internacionalizar nuestro CIPF.**
- B. Potenciar la movilidad de alumnado y profesores, así como su preparación antes de la movilidad.**
- C. Establecer sistemas de comunicación y difusión de los proyectos eficientes.**
- D.**

4. OBJETIVOS

Los tres retos mencionados anteriormente están relacionados con nueve **objetivos relevantes** que se detallan en este plan de internacionalización del CIPF:

A. RETO 1. INTERNACIONALIZAR NUESTRO CIPF

- 1. Objetivo. Aumentar la dimensión internacional de nuestra organización.**

Explicación



Los programas europeos ayudan a la actualización de conocimientos y a abrir nuestras miras al ámbito europeo, ofreciéndonos nuevos recursos y estrategias que nos harán mejorar nuestra práctica docente, ofreciendo una formación innovadora y de calidad. Para ello ponemos en marcha nuestro plan de internacionalización.

Temporalización

Medio y largo plazo.

B. RETO 2. POTENCIAR LA MOVILIDAD DE ALUMNADO Y PROFESORES, ASÍ COMO SU PREPARACIÓN ANTES DE LA MOVILIDAD.

- 2. Objetivo. Apoyar a nuestros alumnos en la adquisición de las competencias necesarias para mejorar su desarrollo personal y su empleabilidad en el mercado de trabajo europeo.**

Explicación

La formación es un factor esencial para asentar un modelo de crecimiento económico basado en el conocimiento que asegure un desarrollo sostenible y una mayor cohesión social. Por esta razón uno de nuestros objetivos es aumentar el número de titulados y mejorar sus perspectivas de empleo con los proyectos Erasmus.

Temporalización

Corto y medio plazo.



3. Objetivo. Promover la equidad y la inclusión en el programa de los participantes que proceden de entornos desfavorecidos.

Explicación

Fomentamos el acceso a participantes que tienen menos oportunidades que sus compañeros, que se encuentren en una situación desfavorable que les limite o les impida la participación en actividades transnacionales, ya que para nosotros es importante la inclusión social y el apoyo a minorías desfavorecidas, trabajamos mucho con este tipo de alumnos y el poder ofrecerles este tipo de proyectos es un orgullo para nosotros y una alta motivación para ellos.

Temporalización

Corto plazo.

4. Objetivo. Apoyar el desarrollo profesional del profesorado y personal del centro.

Explicación

Es necesario aumentar la participación del personal en programas de formación continua en el entorno europeo, ya que estas experiencias aumentan la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje de cada docente.

Temporalización

Corto y medio plazo.



5. Objetivo. Mejorar la competencia lingüística de los participantes.

Explicación

El multilingüismo es una de las piedras angulares del proyecto europeo y un símbolo claro de las aspiraciones de la UE a la unidad en la diversidad. Las lenguas extranjeras desempeñan un papel destacado entre las competencias que ayudarán a equipar mejor a las personas para el mercado de trabajo y a sacar el máximo provecho de las oportunidades disponibles.

Temporalización

Medio y largo plazo.

6. Objetivo. Incrementar en los participantes la sensibilización y la comprensión de otras culturas.

Explicación

Los programas europeos motivan al alumnado con la oferta de sus moviidades, a abrir sus campos de mira, a sentirse europeos y a conocer otras culturas diferentes.

Temporalización

Corto y medio plazo.

7. Objetivo. Velar por un mejor reconocimiento de las competencias adquiridas durante los periodos de aprendizaje en el extranjero.

Explicación

Es necesario que tanto personal como alumno obtengan al volver de sus prácticas una acreditación de su movilidad .



Temporalización

Corto y medio plazo.

- 8. Objetivo. Garantizar en un entorno seguro que respete y proteja los derechos de todas las personas participantes.**

Explicación

Es fundamental asegurar el bienestar del alumnado y que el entorno en el que desarrolle sus prácticas sea respetuoso y haga que se encuentre protegido. Por ello son necesarias las visitas de prospección.

Temporalización

Corto plazo.

C. RETO 3. ESTABLECER SISTEMAS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROYECTOS EFICIENTES.

- 9. Objetivo. Proporcionar estrategias y recursos que contribuyan a la comunicación y difusión de nuestros proyectos Erasmus.**

Explicación

Trasladar las experiencias del profesorado y del alumnado no solo a nuestro centro si no al resto de la comunidad educativa. Para ello hemos pensado en traducir el material recopilado a distintos idiomas. Las principales tareas de difusión serán:

1. Creación de videos cortos: De las experiencias de nuestros alumnos; de nuestro personal y de las empresas de acogida.
2. Entrevistas en radio a los participantes en el proyecto.



3. Mesas redondas sobre las experiencias Erasmus. En las que participen varios centros y profesionales del sector.

4. Creación de informes. 5. Inserción de contadores en la página web del centro.

Temporalización

Corto y medio plazo.

5. EVALUACIÓN

Todas las actuaciones que se lleven a cabo en el Plan de Internacionalización serán elementos de análisis para la reflexión y mejora para su continuidad.

La evaluación será continua, integradora y un elemento de mejora continua en el Plan de Internacionalización.

Se evaluarán los progresos, el grado de cumplimiento y/o consecución y las medidas correctivas o propuesta de mejoras que se propongan, mediante indicadores de evaluación según las acciones a llevar a cabo. (Rúbricas, cuestionarios, reuniones, videos, entrevistas, etc.)

6. RESPONSABLES

Las personas relevantes que estarán implicadas en la ejecución y gestión de este proyecto son: director del centro y equipo directivo; la coordinadora Erasmus; el coordinador en prevención de riesgos laborales; los jefes de departamento y miembros de la CCP, los alumnos fuente de inspiración, y todo el centro en general que trabaja por y para Europa, un proyecto que apasiona y fomenta la cooperación y la consolidación de las relaciones internacionales.



Estos objetivos han sido diseñados por la comisión Erasmus después de varias reuniones teniendo en cuenta la política de calidad de nuestro centro, así como los diferentes documentos proporcionados por el Sepie: Guía de internacionalización en FP, folletos divulgativos y Convocatoria k120.

La estructura administrativa del centro también está implicada en la dinamización de la internacionalización del centro:

La secretaria docente y el personal administrativo: apoyan en la tramitación de documentos y en la gestión económica de los proyectos.

Esta comisión se ha encargado de contextualizar este Plan y trasladarlo para su implementación a la CCP y diferentes departamentos. Las funciones de esta comisión han sido:

- Analizar el grado de internacionalización del centro y sus perspectivas.
- Elaborar el Plan de Internacionalización del centro, estableciendo un calendario de actuaciones /actividades.
- Coordinar, liderar y gestionar el proceso de creación y desarrollo del Plan.
- Comunicarse: Transmitir decisiones, resultados, etc. al equipo docente y comunidad educativa.
- Difundir el Plan y las actividades encaminadas a su desarrollo.



7. ESTÁNDARES DE CALIDAD

Nuestra organización se adhiere a los estándares de calidad Erasmus.

Dichos estándares existen para garantizar a todos los participantes una buena experiencia de movilidad y resultados de aprendizaje, y para asegurarse de que todas las organizaciones que reciben financiación están contribuyendo a los objetivos del programa.

I. PRINCIPIOS BÁSICOS.

- **Inclusión y diversidad:**

Para la consecución de este principio básico de inclusión y diversidad se desarrollarán todas las actividades de la organización respetando las posibles diferencias individuales, respondiendo positivamente a la diversidad y garantizando unas condiciones óptimas e igualitarias para todos los participantes.

Dando acceso a participantes que tienen menos oportunidades que sus compañeros, que se encuentren en una situación desfavorable que les limite o les impida la participación en actividades transnacionales.

En este ámbito los Erasmus ha diseñado una Estrategia de Inclusión y Diversidad como marco común para respaldar la participación y la inclusión de los jóvenes con menos oportunidades.



- **Sostenibilidad y responsabilidad medioambiental:**

Se propiciará al compromiso de toda la organización a llevar a cabo medidas de sostenibilidad y concienciación para salvaguardar el medioambiente en todas las actividades que se realicen en consonancia con el mismo, desde la reducción de papel con las solicitudes vía telemática, a intentar utilizar medios de transporte menos contaminantes en los trayectos de sus movilidades.

- **Educación digital, incluyendo cooperación virtual, movilidad virtual y movilidad combinada:**

El uso de las herramientas digitales es el día a día de los proyectos Erasmus, en todas las fases del proceso se utiliza, tanto alumnos desde la solicitud de su participación vía telemática, pruebas del proceso selectivo, contactos con sus tutores de las empresas de acogida y de envío, exámenes y cursos de idiomas, plataformas educativas tipo Classroom, Meet, Forms, Google documents, son herramientas que nuestros alumnos y profesores utilizan casi sin pensar ya que en nuestro centro existe una total integración curricular de la TIC, esto las convierte en herramientas cotidianas de nuestra práctica educativa.

- **Participación activa en la red de organizaciones Erasmus:**

Es importante que nuestro CIPF se convierta en un miembro activo de la red de organizaciones Erasmus, para ello usamos plataformas de cooperación como Erasmobility, eTwinning, etc. con la cuales se fomentan intercambios entre centros, ayudan a la búsqueda de nuevos socios para el desarrollo de proyectos comunes, compartes recursos didácticos en red, etc.



II. BUENA GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE MOVILIDAD

- **Mantenimiento de la titularidad de las tareas fundamentales:**

Entre las tareas fundamentales del CIPF en relación con los proyectos Erasmus se incluyen la gestión financiera de los fondos del programa, el contacto con la Agencia Nacional, la presentación de informes sobre las actividades realizadas, así como todas las decisiones que afecten directamente al contenido, la calidad y los resultados de las actividades ejecutadas (como la elección del tipo de actividad, la duración y la organización de acogida, la definición y la evaluación de los resultados del aprendizaje, etc.).

- **Organizaciones de apoyo, transparencia y responsabilidad:**

Si fuera necesaria la ayuda de alguna organización de apoyo en las de gestión de alguna movilidad, estas organizaciones deberán estar registradas en las herramientas oficiales de elaboración de informes. La participación de las organizaciones de apoyo debe aportar beneficios claros al desarrollo organizativo del CIPF y a la calidad de las actividades de movilidad.

En todos los casos, El CIPF seguirá siendo responsable de los resultados y la calidad de las actividades realizadas, independientemente de la participación de otras organizaciones.

III. CALIDAD Y APOYO A LOS PARTICIPANTES

- **Disposiciones prácticas**

Desde el CIPF ayudamos a los alumnos a realizar los trámites necesarios para el desplazamiento de sus movildades, les ayudamos a gestionar el



alojamiento, el seguro de responsabilidad civil, tarjeta sanitaria, también les asesoramos en materia de prevención.

Ninguno de nuestros participantes debe salir sin tener comprobada la documentación referente a acuerdos, seguros, billetes y todas las cuestiones prácticas relacionadas como: información del consulado o embajada, empresa, localidad de destino, teléfono y nombre de la persona que lo va a recibir, persona de contacto en caso de algún problema (enfermedad, accidente,...), etc.

- **Salud, seguridad y respeto de la normativa aplicable:**

La organización de la gestión de las movilidades es una labor de todo el centro y en particular del equipo Erasmus. También colaboran el jefe del departamento de Relaciones con las empresas, los tutores de prácticas, el equipo directivo y nuestros alumnos fuente y eje de inspiración. La gestión de los proyectos constituye uno de los retos más importantes para un centro. Una gestión eficiente depende de un equipo, de todos los miembros del claustro. Implica la búsqueda de las actividades adecuadas a la institución o empresa de envío para la consecución de los objetivos que se persiguen, pero también la selección de las personas idóneas de una forma transparente y garantizando la igualdad de oportunidades, además de la logística propia del traslado de personas a otro país, y la obligación de documentar cada uno de estos aspectos. Es por ello que debemos tener una concienzuda planificación de cada uno de los pasos a seguir para poder conseguir los objetivos propuestos.

Durante el primer trimestre la coordinadora convoca a reunión de departamento a los tutores de FCT para la preparación de las movilidades, comunicación con las empresas y gestión de todos los aspectos que implican la selección de



candidatos, la preparación de la documentación, planificación de calendario de prácticas, firmas de acuerdos antes de la salida, contenido del acuerdo de aprendizaje y subvención y seguimiento de las prácticas a través de documentos específicos (asistencia, actividades realizadas y hoja de evaluación), preparación cultural y sociolingüística. Una vez seleccionados y publicados los alumnos, se les da de alta en la plataforma OLS y se inicia su preparación cultural y sociolingüística. Es una fase de continuo contacto.

La prácticas de estudiantes están enmarcadas dentro del currículo oficial del título profesional al que se refiere y reconocidas por la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia a la que se le informa previamente de la salida de los estudiantes. Una vez comprobada la documentación al finalizar las prácticas, el estudiante titulará.

En cuanto al contenido de las prácticas quedará definido por las actividades de aprendizaje del currículo oficial del módulo de Formación en centros de trabajo, así como por el número de horas.

Los tutores de acogida se comunicarán habitualmente, utilizando Skype, Whatsapp, video, y/o correo electrónico con los correspondientes tutores del centro. Se realizarán informes intermedios mensuales supervisados para monitorizar el progreso y cumplimiento de las prácticas y la realización de tareas. El equipo Erasmus+ realizará mínimo una consulta mensual, por email tanto con los estudiantes como con los tutores de empresa para supervisar el cumplimiento y el grado de satisfacción de todas las partes, incluyendo el seguimiento de los cursos en la OLS y la realización del informe final al terminar la movilidad.



Cuando sea necesario se deberán realizar visitas de prospección a las empresas nuevas. Utilizaremos las TIC's para gestionar los detalles de las movilidades antes, durante y después de éstas.; redes sociales para seguir a los estudiantes creando grupos de contacto.

- **Reconocimiento de la movilidad**

El CIPF adoptará las siguientes medidas para garantizar la convalidación de las prácticas de los alumnos:

- a) Certificado de aprovechamiento de las prácticas, expedido por la empresa de acogida de las prácticas.
- b) Informe de APTO, expedido por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, desde su programa de FCT.
- c) Certificado Europass, gestionado desde el centro, en este documento se registran los conocimientos y las capacidades adquiridas mediante las prácticas en una empresa del entorno europeo.
- d) Reconocimiento de los créditos ECTS, gestionado desde el centro y expedido por la Dirección General de Formación Profesional.

Cada una de estas medidas se hará de forma individual y teniendo en cuenta la especificación característica del al módulo de Formación en Centros de Trabajo recogidos en el Real Decreto de Título de cada una de las enseñanzas.



IV. COMPARTIR LOS RESULTADOS Y LOS CONOCIMIENTOS SOBRE EL PROGRAMA.

La manera de compartir resultados y conocimientos sobre el programa Erasmus se hace durante las 4 fases de la convocatoria, tal y como detallamos a continuación.

1. Fase de promoción-presentación de la convocatoria:

Se convoca a todo el claustro a una reunión explicativa, apoyada en un Power point, donde se explica la el procedimiento a seguir. Esta reunión viene apoyada por otras a grupos más específicos, con alumnos y profesores que han participado otros años. Todo ello queda reflejado en el tablón de anuncios del centro y en la página web <http://hosteleriayturismocartagena.es/>

Se confecciona un cronograma Erasmus para que profesores y tutores de FCT.

2. Fase de logística:

Se hace pública la convocatoria y comienza el proceso selectivo con total transparencia.

Una vez seleccionados y publicados los alumnos, se les da de alta en la plataforma OLS y se inicia su preparación cultural y sociolingüística.

Es una fase de continuo contacto.

Informamos a profesores y alumnos de las acciones y material que deben recabar para nuestro plan de difusión.

Todo ello queda reflejado en el tablón de anuncios del centro y en la página web <http://hosteleriayturismocartagena.es/>



3. Fase de seguimiento:

Utilizaremos las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram, Tik-tok) para seguir a los estudiantes creando grupos de contacto y publicar sus experiencias en los países de acogida

Todo ello queda reflejado en el tablón de anuncios del centro y en la página web <http://hosteleriayturismocartagena.es/>

4. Fase de difusión

La experiencia Erasmus no termina cuando nuestros alumnos y personal vuelven, en las anteriores fases hemos tenido en cuenta nuestro plan de difusión. En esta fase trasladamos todas nuestras experiencias no solo a nuestro centro si no al resto de la comunidad educativa.

Para ello hemos pensado en traducir el material recopilado a distintos idiomas. Las principales tareas de difusión serán:

- 1. Creación de videos cortos:** De las experiencias de nuestros alumnos; de nuestro personal y de las empresas de acogida.
- 2. Entrevistas en radio a los participantes en el proyecto.**
- 3. Mesas redondas sobre las experiencias Erasmus.** En las que participen varios centros y profesionales del sector.
- 4. Creación de informes.**
- 5. Inserción de contadores en la página web del centro.**



Todo ello queda reflejado en el tablón de anuncios del centro y en la página web <http://hosteleriayturismocartagena.es/>

